

Ciudad de la Costa, 7 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 054/2019 ACTA N° 06/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-00027**

VISTO: La necesidad de contar con insumos para el Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de enero de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 07 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 7414,50 (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL CUATROSCIENTOS CATORCE) A LA EMPRESA "MACROMERCADO MAYORISTA S.A." RUT 211589950019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE LOS SIGUIENTES INSUMOS PARA EL MUNICIPIO: CAFÉ BRACAFE STICK; AZÚCAR; EDULCORANTE; CREMA CAFÉ; TÉ, CAFÉ EXTRA FUERTE.

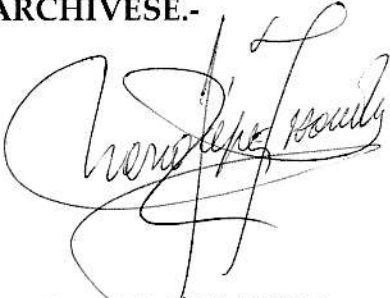
2. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 4164.00 ((PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA MOLAK S.A., BALDIVIA PLASTICOS, RUT 211191140013, POR CONCEPTO DE COMPRA DE LOS SUIGUENTES INSUMOS PARA EL MUNICIPIO: VASOS TÉRMICOS, VASOS PLÁSTICOS Y MEZCLADORES
3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
4. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE.-



GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
GANELONES



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ES. ELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA